



28 JUL 2020

11:10

39531

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de informar sobre las tareas y gestiones que se estén realizando para evitar la pérdida de inversiones y el deterioro prematuro de las obras viales que estaba realizando la provincia y que fueron paralizadas por decisión del actual ejecutivo provincial, a saber:

RP 28 Alteo y pavimentación acceso a Montes de Oca.

RP 22 Pavimentación Cañada Rica - Gral. Gelly

RP 2 - PR 17 Repavimentaciones

RP 10 Pavimentación Gálvez - Bernardo de Yrigoyen

RP 15 Repavimentación Armstrong - RP 92

RP 36 Pavimentación Romang - Colonia. Sager

RP 63 Pavimentación y puente San Vicente - Colonia Margarita

RP 88 Estabilizado Acceso a Santa Felicia

RP 94 Repavimentación Villa Cañas - Santa Isabel

AP 01 Repavimentación tercera etapa

RP 294 Estabilizado G. P. de Denis - RP 35

Ruta Acceso a Aurelia

RP 1 Colectoras RNN 168 - San José del Rincón

RP 64 Pavimentación circunvalación de Sastre y Ortiz

Solicitamos además información sobre cuando se prevee el reinicio de las obras mencionadas, como así también los costos adicionales asociados al reinicio de las mismas (cantidades por ítems ya ejecutados que deberán rehacerse, otros gastos), y la vigencia de las garantías especificadas por los Pliegos.

Diputado Provincial

José León Garibay



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La decisión del ejecutivo provincial de paralizar todas las obras que estaban en marcha, no solo tuvo consecuencias negativas directas sobre miles de empleados de la industria de la construcción que fueron repentinamente suspendidos o perdieron su trabajo, también se vieron perjudicados los vecinos de las localidades donde las obras se estaban realizando, primero porque eran un motor de la economía local, luego por que vieron una vez más postergados sus sueños de contar con una ruta pavimentada o en buenas condiciones de transitabilidad. Pero además la interrupción no planificada de una obra, puede tener consecuencias muy negativas para la estructura de la misma, los costos asociados a su construcción y su vida útil.

Tareas como la ejecución de bases y subbases pueden perderse totalmente al quedar el tramo expuesto a las condiciones climáticas, también tanto en re pavimentaciones como en las pavimentaciones, si no se completa el espesor previsto en el proyecto, lo ejecutado se deteriorará prematuramente por no tener la estructura suficiente para absorber las cargas, generando todo esto mayores costos para nuestra provincia.

Por todo lo expuesto señor Presidente, solicito el acompañamiento de mis pares legisladores, a éste proyecto de comunicación.

Diputado Provincial
José León Garibay



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**